

la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 1987.-El Rector, Manuel Galá Muñoz.

## ANEXO

## Escala: Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Alcalá de Henares

Número de orden, proceso selectivo y puntos	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Destino	
<i>Turno de integración</i>					
1. 44,00	1002166424	Pérez Mato, Araceli	UAH	MD	12- 7-1950
2. 42,00	2839796402	Fernández-Galiano Peyrolón, María del Carmen	UAH	MD	7- 7-1952
3. 39,00	0779080957	Gallo Rolania, María del Carmen Teresa	UAH	MD	2- 9-1952
4. 37,9	4148173146	Olives Mercadal, Juan Luis de	UAH	MD	24- 4-1940
<i>Turno libre</i>					
1. 33,00	5080893746	Lorenzo Millana, Carmen	UAH	MD	26- 5-1962
2. 32,12	4273028424	Esteve Raventós, Pilar	UAH	MD	23- 1-1952
3. 30,4	1053246602	García Morilla, María Julia	UAH	MD	14- 3-1949
4. 30,00	1235863968	Ibáñez Fraile, María Jesús	UAH	MD	4- 6-1958
5. 28,3	5067049368	Fernández Huéscar, María Pilar	UAH	MD	11-10-1954
6. 28,1	0039677957	Bartolomé Biot, Amparo	UAH	MD	28- 6-1962
7. 27,6	5081245257	Lecanda Meschede, Isabel	UAH	MD	26- 5-1963
8. 27,1	0536497357	Saldaña Alvarez, Leonor	UAH	MD	12- 3-1958
9. 27,00	5068786102	Arteta Velasco, María Angeles	UAH	MD	28- 6-1958
10. 27,00	1313217502	Marraud González, Gerardo Jorge	UAH	MD	1-11-1961
11. 26,6	5030129635	Molina Nortes, Juana	UAH	MD	28-11-1960
12. 26,1	0040535124	Julia Molina, María Isabel	UAH	MD	21- 9-1963

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**13101** RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de puestos de Función Inspectoría Educativa, anunciados por Orden de 11 de marzo de 1987.

Convocada la provisión, por concurso de méritos, de puestos de Función Inspectoría Educativa por funcionarios integrados en el Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa, por Orden de 11 de marzo de 1987 («Diario Oficial de Galicia» número 60, del 30).

Esta Consellería resuelve:

Primero.-Adjudicar destino en la localidad que se indica a los funcionarios que se citan en el anexo de esta Orden.

Segundo.-El cese en los destinos actuales de los funcionarios que obtengan plaza se producirá en el plazo de tres días, contados

a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial de Galicia».

El plazo para la toma de posesión del nuevo destino será de tres días a partir del siguiente al del cese, de tratarse de la misma localidad donde actualmente presta sus servicios, o de un mes si radica en distinta localidad, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre.

Tercero.-Los Jefes de los Centros en los que causen baja a los funcionarios, así como los de aquellos en los que los mismos obtengan plaza, consignarán en los títulos administrativos, dentro del plazo señalado en el apartado anterior, las correspondientes diligencias de cese y toma de posesión, de las que se dará traslado, mediante copia, a la Dirección General de la Función Pública, debiendo efectuarse rápidamente los trámites precisos para su entrada en nómina, según dispone el apartado séptimo de orden de la Consellería de la presidencia de 28 de noviembre de 1983.

Cuarto.-Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante esta Consellería en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Diario Oficial de Galicia».

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 1987.-La Consejera de Educación (ilegible).

## ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	Puesto de trabajo	Especialidad	Nivel	Localidad de destino	Dependencia
A-14EC-813	Abeledo López, Manuel	Inspector EGB.	-	24	La Coruña.	Inspección de EGB Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-14EC-704	Fernández López, Angel	Inspector EGB.	-	24	Lugo	Inspección de EGB Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-14EC-864	García Rubio, Máximo	Inspector EGB.	-	24	Vigo	Inspección de EGB Delegación Provincial Consellería de Educación.

NRP	Apellidos y nombre	Puesto de trabajo	Especialidad	Nivel	Localidad de destino	Dependencia
A-14EC-809	González Rajo, Javier ....	Inspector EGB.	-	24	Pontevedra.	Inspección de EGB Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-14EC-807	Porto Vázquez, María .....	Inspector EGB.	-	24	La Coruña.	Inspección de EGB Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-11EC-219	Barreiro Suárez, José María.	Inspector BUP.	Lengua y Literatura Española .....	24	Lugo .....	Inspección de BUP Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-11EC-211	Malvar Carballal, Isabel ...	Inspector BUP.	Inglés .....	24	Pontevedra.	Inspección de BUP Delegación Provincial Consellería de Educación.
A-11EC-121	Pérez Rivas, Francisco ....	Inspector BUP.	Física y Química .....	24	La Coruña.	Inspección de BUP Delegación Provincial Consellería de Educación.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 13102 RESOLUCION de 25 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Estepa, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo primero, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera que habiendo superado las pruebas del concurso-oposición libre han sido nombrados por Decreto de la Alcaldía de la fecha que se indica, todo ello según las propuestas realizadas por el Tribunal calificador de las mismas:

Fecha Decreto: 25 de abril de 1987.  
 Categoría de la plaza: Auxiliar de Administración General.  
 Nombre y apellidos: Don José Manuel Fernández Linares.  
 Coeficiente: 1,7.  
 Nivel: 4.  
 Grupo: D.  
 Fecha Decreto: 25 de abril de 1987.  
 Categoría de la plaza: Asistente Social.  
 Nombre y apellidos: Doña María Dolores Muñoz Sánchez.  
 Coeficiente: 3,6.  
 Nivel: 8.  
 Grupo B.

Estepa, 25 de abril de 1987.-El Alcalde.

### 13103 RESOLUCION de 6 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto han sido nombrados funcionarios de carrera las siguientes personas:

1. Concurso libre de méritos para proveer una plaza de Vigilante de Cementerios, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 4 de diciembre de 1986:

Don Rafael Santos Martínez.

2. Concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliar Conservador de la Casa Consistorial, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de marzo de 1987:

Doña María de los Angeles López Sebastián.  
 Don Juan Rodríguez Vázquez.

3. Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Mozo de Farmacia Municipal, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de marzo de 1987:

Don Domingo Jurado Utiel.

4. Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial Calefactor, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de marzo de 1987:

Don Vicente López Martínez.

5. Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial Albañil, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 26 de marzo de 1987:

Don Emilio Giménez Valera.

6. Concurso-oposición libre para proveer diez plazas de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 26 de marzo de 1987:

Don Carlos Martínez Mora.  
 Doña María Teresa Tomás Egea.  
 Doña Enriqueta Simó Mateu.  
 Don José Angel Hernández Gil.  
 Doña María del Carmen Irazo Valiente.  
 Don Salvador Gómez Gómez.  
 Doña María Rosario Molina Monroy.  
 Doña Adoración Cerdá López.  
 Doña María Isabel Navarro Pérez.  
 Doña María Isabel Sendra Ibáñez.

7. Concurso libre de méritos para proveer una plaza de Director de la Banda Municipal, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 26 de marzo de 1987:

Don Julio Ribelles Brunet.

Valencia, 6 de mayo de 1987.-El Alcalde, P. D.

### 13104 RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Cartagena, por la que se hace público el nombramiento de Letrado Consistorial.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 13 de abril de 1987, se produjo convalidación del nombramiento de don Luis Ruipérez Sánchez como Letrado Consistorial de este excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Cartagena, 11 de mayo de 1987.-El Alcalde.

### 13105 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, se publican los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika:

Don Josú Astobieta Olabarrieta, Auxiliar de la Policía Municipal.

Don Aitor Aurrekoetxea Astobieta, Auxiliar de la Policía Municipal.

Don Gregorio Polo Martínez, Subalterno.  
 Don Matías Pérez Dorado, Operario de Servicios.  
 Doña Agurtzane Zubiaga Aretxederreta, Auxiliar Administrativo.

En la Anteiglesia de Sondika a 18 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente, José Uriarte Asporosa.